



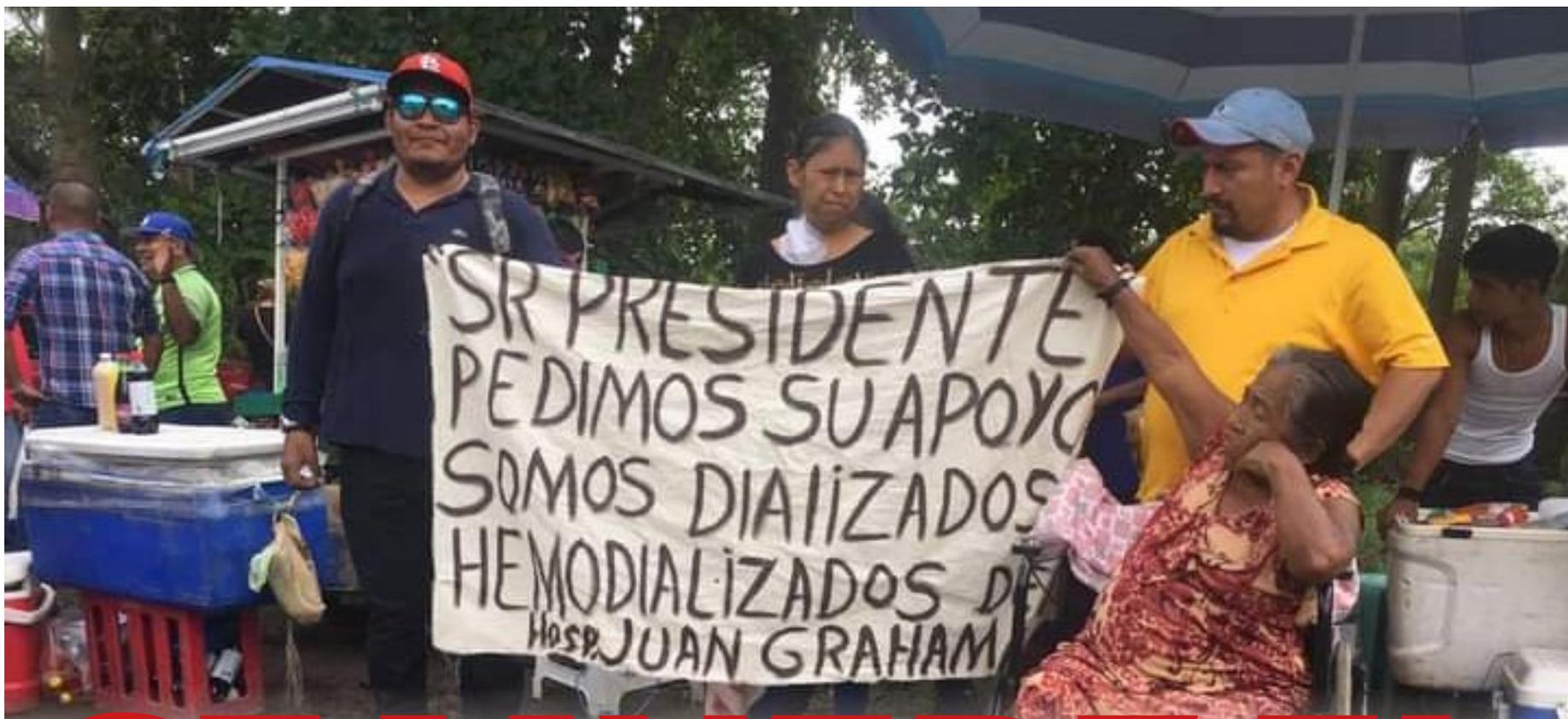
**PARA SIEMPRE EN
NUESTROS CORAZONES
LA INOLVIDABLE SANDY**

P-9



**EXHIBEN EXCESOS Y
CORRUPCIÓN DE LAYDA
SANSORES**

P-6-7



SE MUERE EL SISTEMA DE SALUD EN TABASCO

**ES NOTORIA LA FALTA DE PERSONAL, EQUIPOS Y
MATERIALES, ADEMÁS DEL ABANDONO A INSTALACIONES**

PÁGINAS 4-5



COLUMNA

HABLEMOS DERECHO

POR DRA. DILERY OLMEDO
DIRECTORA DEL INSTITUTO PERICIAL JUDICIAL

¿QUÉ DERECHOS TIENEN LOS ANIMALES EN MÉXICO?

En la actualidad, hoy por hoy, la preocupación por los animales nos ha llevado a reflexionar en si los animales tienen derechos, y de ser así, ¿cuáles son?

Tomando en cuenta que el desconocimiento y desprecio de parte del hombre hacia los animales han conducido y siguen conduciendo a que se cometan crímenes contra estos seres, se han formulado una serie de leyes centradas en la protección animal dentro del territorio nacional.

Declaración Universal de los Derechos de los Animales

Lo básico que hay que saber es que existe una Declaración Universal de los Derechos de los Animales.

De dicha declaración, podemos rescatar algunos puntos muy relevantes como:

- Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen el mismo derecho a la existencia.
- Todo animal tiene derecho al respeto.
- Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.
- Ningún animal debe ser sometido a malos tratos ni actos crueles.
- Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia y estrés.

Para la Ley de Protección a los Animales, son objeto de tutela y protección los animales bajo las siguientes situaciones: Domésticos, abandonados, deportivos, adiestrados, guía, para espectáculos, para exhibición, para monta, carga y tiro, para abasto, para medicina tradicional, para utilización en investigación científica, seguridad y guarda, para animaloterapia, silvestres, en acuarios y delinarios.

Diversos estudios han logrado detectar que los animales tienen sentimientos, por lo tanto, la ley busca proteger a los animales que no constituyan plaga.

Queremos hacer una breve pausa para invi-

tarles a conocer el Instituto Pericial Judicial y la amplia oferta educativa que ofrece, manejamos desde licenciaturas, bachillerato, diplomados, maestrías y clases de inglés.

También contamos con becas y descuentos para que puedan concluir sus estudios.

Nos ubicamos en la avenida José López Portillo casi esquina con Uxmal a unos minutos del cruce. O pueden enviarnos un WhatsApp al (998) 221 9944.

Ofrecemos apoyo y asesoría a todos aquellos que lo necesiten.

México para protección de animales

Partiendo de lo anteriormente mencionado, México crea sus propias leyes para protegerlos.

Entre dichas regulaciones que se han implementado para salvaguardar a los animales se encuentran:

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley Federal de Sanidad Animal
- Ley General de Vida Silvestre
- Oficiales Mexicanas, como:
 - NOM-059-SEMARNAT-2010, que contempla la protección de animales silvestres
 - NOM-033-SAG/ZOO-2014, que establece los métodos para dar muerte a los animales, garantizando buenos niveles de bienestar, y con el propósito de disminuir al máximo el dolor, sufrimiento, la ansiedad y el estrés.

Cabe destacar que, dentro de la regulación penal, se prevén las sanciones para la violación a los derechos de los animales.

Mencionaremos algunos artículos del código penal que hablan al respecto:

Código Penal Federal

1. Art. 419 Bis

- En términos generales, refiere a que se impondrá una pena de seis meses a cinco años de prisión, y el equivalente de doscientos a dos mil días multa a quien:
 - Críe o entrene a un perro con el propósito de hacerlo participar en cualquier exhibición, espectáculo o actividad que involucre una pelea

entre dos o más perros para fines recreativos, de entretenimiento o de cualquier otra índole

- Posea, transporte, compre o venda perros con el fin de involucrarlos en cualquier exhibición, espectáculo o actividad que implique una pelea entre dos o más perros

2. Art.420

- Se impondrá pena de uno a nueve años de prisión, y por el equivalente de trescientos a tres mil días de multa a quien ilícitamente:

- Capture, dañe o prive de la vida a algún ejemplar de tortuga o mamífero marino, o recolecte o almacene de cualquier forma sus productos o subproductos

Y así podríamos enumerar todos los códigos penales de cada una de las entidades federativas del país, en donde podemos percatarnos que realmente existe la protección a los animales, haciendo valer sus derechos porque es necesario cuidar de esos seres incapaces de defenderse por sí solos de la crueldad humana.

Con base a esto, podemos decir que es necesario que exista una educación general respecto al cuidado de los animales, entendiendo que dicha educación se debe enseñar desde la infancia; procurando hacerlo a través de la comprensión, respeto y amor hacia los animales.

Por último, cabe mencionar que existen en el Senado una serie de iniciativas para reformar leyes relacionadas a los derechos de los animales.

Tal es el caso de un proyecto de decreto que propone realizar modificaciones a la Ley de Sanidad Animal. Se trata de una norma de observancia general en todo el territorio nacional, que tiene por objeto fijar las bases para la procuración del bienestar animal en general.

¿Usted cree que estas medidas y estimulaciones de la ley son adecuadas a la situación actual del país? Ya para finalizar queremos compartirles la siguiente frase de Anatole France, quién fuere un escritor francés, ganador del premio nobel de literatura de 1921 y que dice así:

Hasta que no hayas amado a un animal, una parte de tu alma permanecerá dormida.

DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo
DIRECCIÓN GENERAL

Guadalupe Isabel Cauich Rivero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Jaaziel González Pérez
ARTE Y DISEÑO

Manuel León
DIRECCIÓN EDITORIAL

Jonathan Joel Puc Oy
PRODUCCIÓN

Nadia Sofía Rojas Barrios
JEFE DE REDACCIÓN



CENTRO HISTÓRICO DE VILLAHERMOSA

A merced de los ladrones

Es una de las zonas predilectas para operar por parte de delincuentes

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

Los robos en el corazón de Villahermosa se incrementan y las autoridades no tienen respuesta.

Ante el aumento de asaltos a comercios en el Centro Histórico, las empresas solicitan que se incrementen los rondines policíacos y operativos para inhibir los delitos.

Principalmente debido a que la suspensión temporal de los trabajos de rehabilitación del malecón Carlos A. Madrazo ha provocado que muchas zonas luzcan desoladas y desprotegidas ante la delincuencia.

En ese sentido, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Villahermosa solicitó mayor vigilancia a la



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A través de un oficio dirigido al titular de la dependencia Hernán Bermúdez Requena, el presidente de la Cámara, Manuel Antonio Miranda Hernández, solicitó mayor

vigilancia en la zona esperando una respuesta positiva a la brevedad posible.

Precisó que en las últimas dos semanas, se han registrado cuatro robos, tres de ellos en las bodegas de la constructora que realiza el proyecto



Debido a que la suspensión temporal de los trabajos de rehabilitación del malecón Carlos A. Madrazo ha provocado que muchas zonas luzcan desoladas y desprotegidas ante la delincuencia.

del nuevo Malecón Carlos A Madrazo y uno más, en una tienda de artículos musicales.

Cabe señalar que apenas el pasado 5 de junio, las instalaciones de la Cámara fueron afectadas por personas que buscaban sustraer objetos de

valor y mercancía.

Para ello, aprovechan la escasa vigilancia que hay en determinados horarios ya que por los trabajos que se realizan en el malecón muchas calles de la zona lucen desoladas.

DECADENCIA

Se muere el sistema de salud en Tabasco

Es notoria la falta de personal, equipos y materiales, además del abandono a instalaciones



Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

En junio del 2022, la Secretaría de Salud del estado recibió los resultados de la evaluación externa a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en Tabasco durante el periodo de 2016 a 2020, en los que se exhiben la falta de personal, equipos y materiales, instalaciones y mantenimiento a la infraestructura existente en la materia, así como políticas de salud que no están resolviendo las enfermedades que padecen los tabasqueños.

De acuerdo con una publicación del Herald, la evaluación fue encargada a la consultora Investigación en Salud y Demografía S.C., misma que en su informe final reporta, por un lado, la falta de personal médico, enfermería y paramédicos para los tres niveles de atención médica en el estado de Tabasco.

En el primer nivel existe una carencia importante de personal médico en los centros de salud y/o núcleos básicos, donde en casi la totalidad se cuenta sólo con pasantes, 146 en 2020, y es evidente la necesidad de médicos titulados, que asciende a 190 para ese mismo año; además, se encontró que 50 centros de salud no contaban con personal médico.

Para el segundo nivel de atención, hospitales generales y comunitarios, las necesidades de médicos especialistas en 2019 se refieren a personal de enfermería: 948 licenciadas en enfermería tituladas. Para el tercer nivel, en 2019 se registra una carencia de 866 médicos especialistas, personal de enfermería, y químicos y técnicos de laboratorio. En total para 2019, la carencia de personal médico, enfermería y



paramédico registrada para los tres niveles de atención fue de 2 mil 390 personas. Cubrir esas vacantes tiene un costo estimado de 859 millones de pesos.

El tema del personal todavía puede ser más complejo de resolver. Una de las personas entrevistadas por la consultora refirió que “hay personal ya que cumplió su ciclo de vida de trabajo en las unidades de primer nivel y se jubilan, pero en muchos de los casos, no siempre se recibe a un médico como el que se está jubilando, sino que por situaciones de índole sindical, a veces a quien le asignan la plaza correspondiente es a lo mejor a un técnico que no tiene nada que ver con el médico



La falta de personal no es el único problema del sistema de salud estatal; también se encuentra la falta de equipo e instrumental médico en las 17 jurisdicciones sanitarias.

que se jubiló, y ahí perdemos un recurso humano médico”.

La falta de personal no es el único problema del sistema de salud estatal; también se encuentra la falta de equipo e instrumental médico en las 17 jurisdicciones sanitarias. Mientras que el capital para dar mantenimiento a los equipos médicos es insuficiente, y no se cuenta con recursos para la sustitución de las unidades médicas que ya no están en funcionamiento, sobre todo en una entidad que tiene condiciones climáticas particulares que provocan que la infraestructura se deteriore más rápido, y por lo tanto requiere mayor gasto en mantenimiento.

¿DIAGNOSTICO EQUIVOCADO?

El organismo evaluador reporta que en Tabasco, las causas de morbilidad continúan siendo las enfermedades infecciosas: Infecciones respiratorias agudas, intestinales por otros microorganismos, y las de vías urinarias. Por lo que se tiene que garantizar que la atención sanitaria no sólo se enfoque a la prevención y atención de enfermedades crónico-degenerativas y sus complicaciones, sino también a enfermedades infecciosas.

Por su parte, ante el incremento en la esperanza de vida al nacer en los habitantes del estado, se requiere ofrecer atención especializada a los

adultos mayores. Es una de las tareas pendientes del sector salud en Tabasco.

Mientras que le consultora Salud y Demografía S.C entregaba sus resultados al gobierno del estado el pasado 17 de junio de este año, la Secretaría de Finanzas publicó en su informe trimestral de finanzas públicas, la misma que envía al Congreso del estado para el conocimiento de los legisladores, un recorte de 751 millones de pesos a la Secretaría de Salud del estado.

Si bien los problemas encontrados son hasta el 2020, el panorama sanitario del estado no ha cambiado mucho en dos años, en medio de la pandemia del Covid-19.



Y DE SU SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Exhiben excesos y corrupción de Layda Sansores

Mientras que Layda Sansores vacaciona en Argentina, el pueblo de Campeche pide la salida de la secretaria de Seguridad Pública, Marcela Muñoz

Redacción
Poder & Crítica
Campeche.-

Mientras que Layda Sansores vacaciona en Argentina, el pueblo de Campeche pide la salida de la secretaria de Seguridad Pública, Marcela Muñoz Martínez y exhiben el nepotismo y excesos de sus familiares.

En los videos que circularon ayer en las redes sociales se detallan los lujos y excesos de Sabrina Bravo, la hija menor de la secretaria de Seguridad y Participación Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez.

En el video de unos dos minutos se ve a Sabrina en un lujoso yate, abriendo y bebiendo una botella de champagne junto con varios amigos, juniors de la actual administración estatal, o hijos de proveedores de dependencias del Gobierno del Estado.

"Ellos son los vividores de la CDMM que vinieron a saquear Campeche y amparados por la secretaria de Seguridad, Marcela Muñoz Martínez, se sienten los dueños del Estado", se escuchaba.

La familia Bravo Muñoz ha tomado poco a poco cargos importantes en el gobierno de Layda Sansores. Marcela Muñoz asumió al cargo el 16 de septiembre de 2021, tiene a su hija Samantha Bravo como Directora de la Policía Municipal de Carmen.

Su hijo trabaja en la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), Se trata de Arturo Bravo Muñoz, quien fue nombrado Vice Fiscal y miembro

del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Fiscalía General del Estado de Campeche (COCODI).

Esta sería la segunda familia con más cargos dentro de la institución gubernamental. La primera es la familia de Raúl Pozos Lanz, quien fue designado secretario de Educación en el estado; su hermana, María Iliana, ocupa la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y su cuñada, Perla Karina Castro Farias, fue nombrada magistrada numeraria del Honorable Tribunal De Justicia Del Estado De Campeche.

Otra familia que destaca son los Sales Heredia, Raúl como director del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), y Renato como fiscal General del Estado.

Mauricio Arceo Piña fue nombrado secretario de Turismo del estado y su prima, Diana Edith Arceo Sánchez, titular de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (Copriscam Campeche).

El ex diputado carmelita, Rashid Trejo Martínez ocupa la dirección General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), mientras que su hermano, Shihad, fue nombrado director de Servicios Básicos en el Ayuntamiento de Carmen.

Armando Toledo Jamit fue colocado como jefe de la Oficina de la Gobernadora —un cargo inventado por Alejandro Moreno Cárdenas— y su hermana, Gabriela Zdeyna Toledo Jamit, fue nombrada oficial Mayor en el Poder Judicial Del



Estado De Campeche.

Por último y no menos importante, José Gerardo Sánchez Sansores es parte de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Campeche que encabeza su tía, Layda Sansores San Román.

EXIGEN RENUNCIA DE LA SECRETARIA

En días pasados ante el hartazgo, enojo y preocupación por la explosiva inseguridad e incapacidad para frenar el aumento de la delincuencia, campechanos protestaron en el Palacio de Gobierno para exigir la renuncia de la guanajuatense Marcela Muñoz Martínez, como titular de la Secretaría Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), y repudiaron a la gobernadora Layda Sansores San Román por hacer del Gobierno del Estado un circo y no trabajar.

En respuesta a la movilización convocada en redes sociales, un grupo de ciudadanos se reunió en la sede del Ejecutivo Estatal, donde gritaron consig-



nas como "¡Marcela vete ya!", "Fuera Marcela y su pandilla" y "Policías ladrones y corruptos", como muestra de la inconformidad contra Muñoz Martínez, quien desde que asumió el cargo como jefa de la policía "se ha dedicado a perseguir a los ciudadanos y no a los delincuentes". Portaron pancartas con las leyendas "#Vete ya marce", "Queremos que La Paz regrese a Campeche", "La respetamos como mujer, pero cuestionamos su trabajo", "Fuera Marcela con toda su pandilla", "¿Secretaria o tiktoker? #NiUnaMenos", "Queremos una policía que frene la delincuencia", "Queremos una policía que nos proteja" y "Queremos que la paz regrese a Campeche", los campechanos externaron su malestar por la fallida estrategia de seguridad que ha dejado ejecuciones, asesinatos, homicidios, secuestros, violencia, inseguridad, asaltos, robos y una ola de quejas por falta de vigilancia.

...Y LAYDA?

Mientras se le incendia el estado, la gobernadora Layda Sansores San Román salió del país para atender "asuntos de carácter personal", aclaró en un comunicado de prensa la Unidad de Comunicación Social del Gobierno de Campeche sin mencionar el destino al cual se trasladó.

En el escrito se puede leer que dicho viaje se comunicó por escrito a los representantes del Poder Legislativo y Judicial en términos del segundo párrafo del artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Sin embargo, en las redes sociales viruló un video donde se observa a la gobernadora Sansores entrar caminando al área de vallas de una terminal aérea donde se podía leer Aeropuertos Argentina 2000, lo que hace suponer que viajó a ese país sudamericano, por lo que de inmediato la información se viralizó en Internet.

En el mismo comunicado, la UCS señala que el día lunes



En los videos que circularon ayer en las redes sociales se detallan los lujos y excesos de Sabrina Bravo, la hija menor de la secretaria de Seguridad y Participación Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez.

1 de agosto se tenía prevista una reunión con el Presidente, misma que fue cancelada por causas de agenda.

Agrega que el martes 2 de agosto sostuvo una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con quien trató temas importantes en la capital del país, por lo que la emisión del Martes del Jaguar fue cancelada y la próxima semana tampoco se transmitirá por motivos de preparación del mensaje del Primer Informe de Gobierno.

Continúa el texto diciendo que la licenciada Sansores San Román sostuvo reuniones permanentes con su equipo de trabajo previo a su Primer Informe de Gobierno que, como lo mandata la Constitución Política del Estado de Campeche, se entregará por escrito el domingo 7 de agosto ante el Congreso del Estado en Sesión Solemne.

Asimismo, el próximo jueves 11 de agosto a las 18 horas, la gobernadora emitirá un mensaje del 1er informe de su gobierno

a los campechanos en el Centro de Convenciones Campeche XXI, que estará abierto a la ciudadanía en general y también se transmitirá por televisión abierta y a través de las diversas plataformas digitales.

LAS POLÉMICAS DE LAYDA SANSORES

Primero fueron los audios del líder nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno. Después, las supuestas fotografías íntimas de legisladoras del PRI. A casi 10 meses de que asumió como gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acumula un rosario de escándalos.

Sansores, que militó durante varias décadas en el PRI, se ha encargado de ventilar audios que presuntamente implican al presidente del partido tricolor, en el programa 'Martes del Jaguar', que transmite en punto de las 20:00 horas. Su irreverencia en el show televisivo ha provocado que figuras como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX y una de

las principales candidatas presidenciales de Morena, hayan emitido su opinión: "El último audio del Jaguar tiene más rating que muchos programas de televisión", señaló la mandataria capitalina.

En su programa, la gobernadora de Campeche destapó las presuntas conversaciones entre 'Alito' y el exgobernador de Oaxaca, José Murat. En estos audios se escucha al exmandatario de Campeche diciendo que va a extorsionar a los empresarios del estado. "Cuando tenga yo la comisión (en la Cámara de Diputados), vamos a cog*rnos a los empresarios con una reforma verg*s...o sea, pa'que se cagu*n. Apretarlos, se van a cag*r", se escucha en la grabación.

LAYDA SANSORES, UNA HISTORIA DE CORRUPCIÓN Y CINISMO

En mayo pasado, la diputada Tania Nanete Larios Pérez, pidió a Layda Sansores rendir cuentas claras sobre el saqueo que hubo en su periodo en la alcaldía Ál-

varo Obregón al señalar que bien podría configurarse la mafia de corrupción porque como alcaldesa otorgó contratos directos de hasta 34 millones de pesos a su actual vocero Walter Patrón Bacab, prestanombre de su sobrino Gerardo Sánchez Sansores, conocido desde joven como "Seso Loco", de acuerdo a lo señalado por la diputada local de la Ciudad de México.

"Layda Sansores ha sido la peor alcaldesa en la Ciudad de México. Es una historia de corrupción y cinismo. Abandonó a la Álvaro Obregón y no debe quedar impune por enriquecer a su sobrino con contratos millonarios y al prestanombre volverlo funcionario de Campeche. Que venga a la Ciudad de México a dar la cara", demandó la legisladora priísta.

Calificó a Layda Sansores San Román como la peor alcaldesa de la Ciudad de México, y le exigió explicar por qué dio contratos millonarios al socio de su sobrino y actual titular de la Unidad de Comunicación

Social del Gobierno del Estado de Campeche.

Durante la comparecencia de la alcaldesa de la Álvaro Obregón, Lía Limón García, ante diputados del Congreso de la Ciudad de México, la priísta Tania Nanete Larios Pérez exhibió los contratos millonarios con que Layda Sansores San Román benefició a su sobrino Gerardo Sánchez Sansores.

Advirtió que existe un esquema similar en el Gobierno de Campeche, ya que como alcaldesa de la Álvaro Obregón, Layda Sansores asignó mediante adjudicación directa a la empresa en la que aparece como representante legal Walter Patrón Bacab, actual titular de Comunicación Social del Gobierno del Estado, y del que es socio su sobrino Gerardo Sánchez, contratos por 34 millones de pesos.

Cuando Layda Sansores era alcaldesa en esa demarcación de la Ciudad de México, las empresas representadas por Walter Patrón Bacab eran de las consentidas. Fungía como empleado, disfrazado de socio de Gerardo Sánchez, y era quien hacía toda la operación con las empresas factureras. Al llegar al Gobierno de Campeche lo designó como su vocero oficial.

Layda Sansores es una pésima gobernante, afirmó. Ha encabezado la más corrupta administración en la Alvaro Obregón, donde dejó más de 40 mil asuntos sin resolver en la Ventanilla Única, así como obras que son "elefantes blancos" y "gastos extraños" por 21 millones de pesos en elevadores para autos, que carecen de sentido social.

La actual gobernadora de Campeche dejó un grave daño al erario en la alcaldía Álvaro Obregón, por lo que debe rendir cuentas, precisó, y advirtió que llegarán hasta las últimas consecuencias para que pague por el desastre que causó en la peor administración en la historia de la Ciudad de México.

Cabe recordar que previo a su cargo al frente de la alcaldía Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román entregó la obra por la que se hizo un gasto público de 81.7 millones de pesos.

Sin embargo, el sistema de escaleras eléctricas para zonas marginadas se había previsto en 77.2 millones de pesos, lo que presentó un gasto extra de 4.5 millones de pesos en perjuicio de la alcaldía.

EN CANCÚN

Exitosa jornada de "todos contra el sargazo"

Con esta iniciativa se redoblan esfuerzos para mantener playas limpias

Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Quintana Roo.-

Con la finalidad de mantener las playas limpias y libres de sargazo para el disfrute de miles de turistas y residentes, el gobierno de Benito Juárez llevó a cabo una jornada del programa "Todos contra el sargazo", en la que participaron 180 colaboradores de las direcciones de Servicios Públicos Municipales y la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), entre otras dependencias, para hacer frente al recale de esta macroalga, en la emblemática playa Delfines.

La titular de Mantenimiento y Certificación de Playas de la Zofemat, Tania Fernández Moreno, informó que para atender este fenómeno natural, a este programa de carácter permanente se sumaron los servidores públicos y colaboradores de 23 dependencias municipales, quienes se organizan por días y turnos para que la el retiro de sargazo sea más ágil en los arenales de Cancún.

Señaló que hasta el pasado 04 de agosto, a través de la Zofemat y la Dirección General de Servicios Públicos, se retiraron ocho mil 723.70 metros cúbicos de esta macroalga, es decir, seis mil 106.59 toneladas de sargazo de las siete pla-



El Director Municipal de Turismo, Jorge Luis Téllez Vignet, aclaró que la arribazón de sargazo es un fenómeno de la naturaleza, y los trabajadores apoyan con la limpieza de la macroalga, así como los hoteleros que contribuyen en la conservación de los arenales.

yas con acceso público a cargo del gobierno municipal.

Explicó que la limpieza de las playas públicas se realiza de manera diaria, sin embargo, ante el incremento de recale de sargazo en playa Delfines, se intensificaron

las labores de limpieza para mantener la belleza que caracteriza al "mirador", el cual es visitado por miles de turistas que arriban al destino para vacacionar.

Por su parte, el Director Municipal de Turismo, Jorge

Luis Téllez Vignet, aclaró que la arribazón de sargazo es un fenómeno de la naturaleza, y los trabajadores apoyan con la limpieza de la macroalga, así como los hoteleros que contribuyen en la conservación de los arenales.

"En otras temporadas nuestras playas lucen magníficas, hoy hacemos lo propio para la limpieza y estamos seguros que seguimos siendo el destino número uno de América Latina y uno de los mejores del mundo", dijo.



LA INOLVIDABLE SANDY

Para siempre en nuestros corazones

La actriz y cantante, Olivia Newton-John murió pero nos dejó a Sandy para siempre en nuestros corazones

Redacción
Poder & Crítica
Estados Unidos.

Podría no haber sido la Sandy de Grease (1978), y el mundo se hubiera perdido una actuación memorable en una película de culto.

Olivia Newton-John, que triunfaba como cantante desde principios de los setenta, no estaba segura de hacer de estudiante de instituto y resultar creíble a sus 29 años en el musical de Randal Kleiser que iba a significar su debut a lo grande en la gran pantalla. Antes había aparecido en la comedia musical australiana *Funny Things Happen Down Under* y en otra comedia de ciencia ficción dirigida por Val Guest que llevaba por título *Toomorrow in Toomorrow*. Nada destacable.

John Travolta, con el que



tenía una química mágica, la convenció y el resto es historia. Susan Dey y Deborah Raffin fueron las primeras actrices que se barajaron. También optó como candidata Carrie Fisher, la princesa Leia de *La Guerra*

de las Galaxias. Pero al final fue la impagable sonrisa, la ternura y sensualidad que desprendía la británico-australiana la que absorbió el personaje de esa joven rubia virginal de familia bien que acaba transformándose

en una mujer empoderada enfundada en unos ajustados pantalones de cuero y subida a unos tacones imposibles para dejar K.O. a su enamorado Danny Zuko cantando a dúo la mítica *You're the one that I want*.

Basada en el musical estrenado en Chicago en 1971 con libreto, música y letras de Jim Jacobs y Warren Casey, la película, que exploraba temas como la rebeldía, el despertar sexual o la pertenencia de grupo, fue un éxito apoteósico y durante un tiempo se posicionó como el tercer título más taquillero de todos los tiempos por detrás de *Tiburón* y *La guerra de las galaxias*. Y Newton-John, la joven que venía de familia académica -padre profesor y abuelo materno Nobel de física- fue encumbrada a lo más alto en la industria del cine.

FALLECE MANUEL OJEDA

Redacción
Poder & Crítica
Ciudad de México.

Hubo gran consternación en el medio artístico de México con el fallecimiento del primer actor, Manuel Ojeda, considerado como uno de los grandes actores de México, cuyo talento lo llevaron a trabajar en el cine de los Estados Unidos.

A través de un comunicado, la ANDA, Asociación Nacional de Actores, se dió a conocer la noticia de tan lamentable suceso; por lo que de inmediato, compañeros y amigos del actor, externaron sus condolencias, mediante las redes sociales.

Personalidades del gremio artístico y periodístico como: Ana Martín, Erika Buenfil, Laura Zapata, Lalo España, Joaquín López Dóriga y Adela Micha, entre otros.

La fuerte personalidad de Manuel Ojeda, le permitieron interpretar infinidad de personajes, aunque los antagonicos, lo colocaron rápidamente como uno de los villanos más reconocidos y admirados en el rubro de las telenovelas, siendo su última participación en "Corazón guerrero", donde interpretó a Abel Crucero.

Y si bien, fue uno de los villanos más proliferos de la televisión mexicana, su interpretación de Porfirio Díaz, en la telenovela histórica "El vuelo del águila", le valió el reconocimiento del público.



ANTE CORRECAMINOS

CANCÚN FC EMPATA EN TAMAULIPAS



0-0



La escuadra de las Iguanas rescata la igualada (0-0) en el estadio 'Marte R. Gómez', en la séptima jornada del Torneo Apertura 2022 de la Liga de Expansión MX

Redacción

Poder & Crítica

Cd. Victoria, Tamps.-

Cancún FC reafirma el buen momento que vive en el Torneo Apertura 2022 de la Liga de Expansión MX, y con su segundo empate sin goles, logró un valioso resultado en su visita al estadio 'Marte R. Gómez', en la séptima jornada del Torneo Apertura 2022 de la Liga de Expansión MX.

Además, ya suma cuatro juegos sin derrota y el mismo número sin permitir anotación.

Por cierto, la escuadra

de las Iguanas organizó su 'Watch Party' en La Vicenta (avenida Bonampak, Manzana 2, Lote 5) para disfrutar de las incidencias del partido en Tamaulipas.

Para este compromiso, el estratega español, Íñigo Idiákez, presentó como novedades a Raymundo Rubio y Ociel de la Cruz, como laterales por derecha e izquierda, respectivamente. A la ofensiva, lo hizo con Johan Alonzo y Pablo López por los extremos, mientras que Yair Delgadillo fungió como centro delantero.

Los primeros minutos fueron de estudio para ambos equipos, bien plantados

en sector defensivo, ríspido, prueba de ello, fue la tarjeta amarilla que recibió el capitán caribeño, Michael Pérez y posteriormente, el africano, Junior Moreira. Al 56', el colegiado, Aldo Ballesteros Barba, amonestó a Adrián Lozano, por los de casa.

Cancún FC fue intenso en busca de inaugurar el marcador, incluso, con mayor empuje en la recta final del primer tiempo. Su principal referente en el ataque, Yair Delgadillo, siempre apareció custodiado por la zaga naranja.

Para el complemento, los anfitriones ingresaron a Luis Guillermo Madrigal y Alberto Junco por Martín Rodrí-



El arquero sinaloense suma tres

Redacción

Poder & Crítica

Cancún, Q. Roo. -

Cancún FC vive un gran momento en el Torneo Apertura 2022 de la Liga de Expansión MX. Parte importante de ese éxito, es el arquero sinaloense, Edson Reséndez, quien tras la victoria (2-0) de su equipo ante Club Atlético La Paz, la escuadra de las Iguanas ya suma tres juegos sin perder, mejor todavía, sin recibir gol.

"Siempre es importante ganar, ir tomando fuerza, respetar nuestra casa. El equipo está trabajando bien, tenemos cosas a mejorar, como siempre. De repente, con un hombre de más, el partido no salía como lo esperas, pero supimos responder, sobrellevar esos momentos difíciles y logramos el resultado", reconoció Edson.

Desde 2011, el cancerbero de 26 años de edad, formó parte de las inferiores del Monterrey en diferentes cate-

gorías (Sub 15, 17 y 20), hasta hace un año (Apertura 2021) que militó con el plantel de la Liga de Expansión.

El Clausura 2022 fue su primera campaña como jugador de Cancún FC. Sumó 16 juegos en la etapa regular y tres de la fase final, con un total de 1,710 minutos. Fue el único que alineó en todos los partidos. En la actual competencia, registra 540, reafirmando-se como titular indiscutible.

Correcaminos de la Univer-



guez y el ex integrante can-
cunense, Armando 'Teacher'
Zamorano, en ese orden. Des-
pués, al 61', Pablo Leandro
Gómez tomaría el lugar de
Adrián Lozano. La respuesta
visitante no se hizo esperar,
e Íñigo Idiákez ordenó los in-
gresos de Germán Eguade y
Jesús Quintero, ambos al 63'.

Arturo Sánchez (76'), Chris-
to Vela (85') y Diego Hernán-
dez (85') hicieron lo propio por

Pablo López, Johan Alonzo y
Orlando Botello.

Su segunda división de
hombres representa para los
cancunenses acceder a 11
unidades. En cambio, los nor-
teños sumaron nueve.

En la próxima jornada, la
octava, regresará al estadio
'Andrés Quintana Roo' para
hospedar a Alebrijes de Oaxa-
ca, en 'Los Martes de la Igua-
na' a las 19:05 horas.

'Pochichoco' viaja en helicóptero de la Semar

Redacción
Poder & Crítica
Macuspana, Tabasco.-

Un helicóptero de la Se-
cretaría de la Marina fue
utilizado para transportar
a "Pochichoco", la mascota
oficial del equipo de béis-
bol Olmecas de Tabasco, al
estadio "Tumbapatos" del
municipio de Macuspana
durante el arranque del pri-
mer partido de playoffs del
equipo de casa contra los
Tigres de Quintana Roo.

Durante la ceremonia
inaugural a la que asistió
el gobernador Carlos Ma-
nuel Merino Campos; el
alcalde de Macuspana, Ju-
lio Gutiérrez Bocanegra y
autoridades de militares,
el sonido local anunció la
llegada de una aeronave
con un invitado especial,
la cual descendió en me-
dio del terreno de juego y
de ahí bajó la mascota.

Fue custodiada por dos
elementos, uno de la Mari-
na y otra de la zona naval,
quien llegó hasta el montí-
culo del terreno de juego
para entregar la pelota al
mandatario tabasqueño,
quien a su vez se la dio al
ex lanzador Cecilio Ruiz
quien fue el encargado de
lanzar la primera bola, en
un partido que terminó
suspendido en la quinta
entrada por lluvia.

El Estadio Ángel "Cuco"
Toledo mejor conocido
como el "Tumbapatos",
ubicado en el municipio de
Macuspana, tierra natal del
presidente Andrés Manuel
López Obrador, fue elegido
sede alterna del equipo Ol-
mecas de Tabasco.



s juegos sin recibir gol



Ciudad Victoria siempre es una
visita difícil, pero, como decía,
mis compañeros están trabaja-
ndo muy bien. Tengo la confianza
de que vamos a sacar un buen resultado"

EDSON RESÉNDEZ
PORTERO DE CANCÚN FC

sidad Autónoma de Tamau-
lipas (UAT), el próximo jueves,
en el estadio 'Marte R. Gómez',
será su nuevo obstáculo.

"Ciudad Victoria siempre es

una visita difícil, pero, como
decía, mis compañeros están
trabajando muy bien. Tengo la
confianza de que vamos a sacar
un buen resultado", consignó.



540
minutos registra Edson
Reséndez en el Torneo
Apertura 2022 de la Liga
de Expansión MX

3
juegos acumula sin
recibir gol

1,710
minutos sumó en el
pasado Clausura 2022
(16 de la etapa regular y
tres de la fase final)

CAMILA JABER, PEPE SALCEDO Y PEDRO TAPIA

Imponen récords en Vertical Blue

La apneísta cancenense, Camila Jaber, implantó un nuevo récord en su disciplina, al lograr una inmersión de 82 metros con bialeas



Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo. -

Los quintanarroenses Camila Jaber, Pepe Salcedo y Pedro Tapia, lograron un día fantástico en las Bahamas al implantar nuevos récords durante el Campeonato Mundial "Vertical Blue".

La apneísta cancenense, Camila Jaber, implantó un nuevo récord en su disciplina, al lograr una inmersión de 82 metros con bialeas.

Camila Jaber le dio el triunfo a México con un descenso de 82 metros de profundidad, seguida de la sudafricana Tayla Davidoff, quien logró sumergirse 71 metros.

De igual forma los buzos de Playa del Carmen complementaron un día histórico al implantar de igual forma nuevas marcas a nivel nacional.

Pepe Salcedo logró el récord nacional de inmersión con 105 metros de profundidad en la especialidad de monoaleta e inmersión libre de 102 metros.

En tanto el apneísta Pedro Tapia logró la nueva marca nacional de inmersión sin aletas con un descenso de 74 metros.



De igual forma los buzos de Playa del Carmen complementaron un día histórico al implantar de igual forma nuevas marcas a nivel nacional.



Carlos Sansores se concentra con la selección nacional de tkd

Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo. -

Encabezados por el quintanarroense y seleccionado olímpico Carlos Sansores, el equipo mexicano de taekwondo se concentra en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento en la Ciudad de México, previo a su

participación en la Copa Presidente y el Grand Prix Mundial París 2022.

Alfonso Espinosa, jefe de entrenadores de la Federación Mexicana de Taekwondo se mostró satisfecho con la participación de los medallistas mundiales Carlos Sansores, Brandon Plaza y Carlos Navarro.

El quintanarroense Carlos Sansores indicó que entrena con el propósito de lograr buenos

resultados para lograr su clasificación a Juegos Centroamericanos y del Caribe, así como a los Panamericanos, teniendo como meta los Juegos Olímpicos de París 2024.

El campeonato WT President's Cup Pan American 2022 se realizará del 19 al 21 de agosto, en Jacksonville, Florida, Estados Unidos, mientras que, el Grand Prix Mundial París 2022 está programado

del 2 al 4 de septiembre.

A la Copa Presidente se presentarán en competencias, ocho seleccionados de la rama varonil y ocho de la femenil, quienes tienen programada su salida a Estados Unidos el miércoles 17 de agosto.

El jefe de entrenadores de la Federación Mexicana de Taekwondo indicó que ambas justas son eventos de preparación rumbo al XXV



Félix Mena y Ángel Ancona, campeones del Torneo de Pesca

Redacción
Poder & Crítica
Xcalak, Quintana Roo.-

Los pescadores de Holbox, Félix Mena y Ángel Ancona se convirtieron en los campeones de la edición 2022 del Torneo de Pesca "Silver Scales Flyfishing Tournament Xcalak".

Ángel Ancona y Félix Mena llegaron inspirados a Xcalak, y desde el primer día de competencia no dejaron de pescar hasta sumar 5 mil 500 puntos guiados por los hermanos Miravete, para adjudicarse el primer lugar.

En segundo lugar terminó José Ucan de punta Allen con 4 mil 325 unidades logradas bajo la dirección de Julio Gómez. El tercer puesto fue para el norteamericano Rex hanon acompañado del beliceño Hilian Hernández, logrando 2 mil 975 puntos guiados por José Gómez.

El cuarto lugar culminó con un salomónica empate entre Alejandro Vega y Román Medina, los cuales contabilizaron 2 mil 900 unidades guiados por Jesús Tolentino; mismos puntos logrados por los norteamericanos Alex Beck y Court Douthitt que fueron capitaneado por Alejandro batun.

Y la quinta posición fue para los también los estadounidenses Jane Taylor y Bob swand con mil 025 unidades



Desde el primer día de competencia no dejaron de pescar hasta sumar 5 mil 500 puntos guiados por los hermanos Miravete, para adjudicarse el primer lugar.

y fueron guiados por kissy.

De esta forma finalizó la fiesta deportiva en Xcalak, una paradisíaca comunidad de poco más de 400 habitantes, los cuales disfrutaron del torneo sustentable realizado

con la finalidad de fomentar el turismo deportivo en la zona sur del estado. Durante la ceremonia de premiación se contó con la actuación de la orquesta de la Policía de Quintana Roo.





AMERCED DE LOS LADRONES

**EL CENTRO HISTÓRICO
DE VILLAHERMOSA
ES UNA DE LAS ZONAS
PREDILECTAS PARA
OPERAR POR PARTE
DE DELINCUENTES**

PÁGINA 3

